

LAS INTERACCIONES SOCIALES ENTRE LOS ESTUDIANTES Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA ESCOLAR DESDE EL PROCESO FORMATIVO

**SOCIAL INTERACTIONS BETWEEN STUDENTS AND
THEIR RELATIONSHIP WITH SCHOOL VIOLENCE
SINCE THE FORMATIVE PROCESS**

María Fernanda Pérez Gutiérrez*

* Magíster en Educación, Licenciada en Pedagogía Infantil de la Universidad Surcolombiana. Asistente Académica y Administrativa del Doctorado en Educación y Cultura Ambiental de la Universidad Surcolombiana. nanita_12_88@hotmail.com.

Cómo citar este artículo:
Pérez, M. F. (2019). Las interacciones sociales entre los estudiantes y su relación con la violencia escolar desde el proceso formativo. *Revista PACA* 9, pp. 93-110.

Resumen: Este artículo tiene como propósito analizar las interacciones sociales entre los estudiantes de las instituciones educativas y su relación con las distintas formas de violencia escolar, que brinde elementos sustantivos para la estructuración de una Propuesta Pedagógica Alternativa orientada hacia el respeto, la preservación y el ejercicio de los DDHH, como dispositivo de intervención y construcción de armonía y paz escolares. La violencia escolar es un fenómeno que se ha presentado a lo largo de los años en las instituciones educativas. La mayoría de países del mundo han centrado su preocupación ante esta problemática, que ha evidenciado el desarrollo de estrategias y propuestas con el fin de disminuir los hechos de violencia evidenciados en las Instituciones Educativas. Sin embargo, la violencia escolar afecta de manera directa el desarrollo emocional, afectivo, cultural, psicológico, personal y social de niños y jóvenes. En síntesis, la problemática que orienta y determina este artículo se concreta en el análisis de las interacciones sociales entre los estudiantes de las Instituciones Educativas Técnico IPC Andrés Rosa (pública-oficial) y Colegio Claretiano de la ciudad de Neiva (privado) y su relación con las distintas formas de violencia escolar presentes en el proceso formativo.

Palabras clave: interacciones sociales, violencia escolar, derechos humanos.

Abstract: This article aims to analyze the social interactions between students of educational institutions and their relationship with the different forms of school violence, which provides substantive elements for the structuring of an Alternative Pedagogical Proposal aimed at respecting, preserving and the exercising of the Human Rights, as a device for the intervention and construction of a harmony and peace school.

School violence is a phenomenon that has occurred over the years in educational institutions. Most countries in the world have focused on this problem, which has evidenced the development of strategies and proposals in order to reduce the violence acts showed in the Educational Institutions. However, school violence directly affects the emotional, affective, cultural, psychological, personal and social development of children and youth.

In summary, the problem that guides and determines this article is specified in the analysis of social interactions between the students of the Technical Education Institutions IPC Andrés Rosa (public official) and Claretiano School of the city of Neiva (private) and its relationship with the different forms of school violence present in the formative process.

Keywords: social interactions, school violence, human rights.

Introducción

94

La escuela, como espacio de socialización y transformación, es el lugar donde se generan relaciones y vínculos que con el tiempo adquieren significado y experiencia en el desarrollo social, emocional y afectivo de los niños y jóvenes. Sin embargo, en la escuela se manifiestan expresiones de violencia al interior y fuera de ella, como producto de los procesos de socialización entre los estudiantes.

Es pertinente señalar que el fenómeno de la violencia escolar hace parte de la realidad sociocultural que se construye en el contexto formativo a partir de las interacciones sociales desarrolladas en las relaciones interpersonales de los estudiantes.

La violencia escolar se presenta de manera física, verbal, psicológica, sexual e intrafamiliar que afecta y agrede de manera indirecta o directa a las víctimas que sufren este tipo de violación.

De cara a esta problemática, las organizaciones internacionales como la UNESCO, la UNICEF y la Organización Mundial de Salud -OMS se han concentrado en proponer políticas públicas y propuestas que intentan resolver los conflictos de la violencia. Estas organizaciones han expresado su preocupación en relación con el fenómeno de violencia escolar en el intento de generar ambientes educativos sanos frente a los robos, acosos, intimidación y temor en los estudiantes, docentes y directivos;

sin embargo, lo regulado en las políticas públicas no es suficiente para abordar, confrontar y superar las situaciones de violencia en las instituciones educativas.

Según el Estudio Mundial sobre la Violencia contra los Niños (UNICEF, 2006) “los Derechos Humanos de miles de niños, niñas y adolescentes se violan de manera grave, incesante e impune, en la familia, las escuelas, las instituciones de protección y de justicia, las comunidades y los lugares de trabajo” (p.9).

Las políticas públicas responden directamente a intereses políticos que buscan garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos por los gobiernos del mundo, los cuales no tienen en cuenta la problemática que afecta a la mayoría de los niños, niñas y jóvenes.

De acuerdo con lo anterior, a nivel internacional y a nivel nacional se ha avanzado en investigaciones relacionadas con el fenómeno de la violencia escolar. Los estudios se han sustentado en el análisis de datos numéricos que están relacionados con el índice y factores de violencia. Sin embargo, no se evidencia investigaciones de carácter cualitativo que busquen interpretar la realidad de los niños y jóvenes vinculados en las expresiones, formas, hechos, y acciones de violencia en el marco del proceso formativo. La violencia escolar ha estado presente en el contexto formativo; tanto hombres como mujeres expresan acciones violentas en diferentes formas (verbal, física, simbólica, cibernética, de género, entre otras), sin tener en cuenta el estrato social.

Referentes teóricos

Uno de los referentes que se tomaron en cuenta para esta investigación es la conceptualización de la violencia escolar desde las interacciones sociales, según lo reglamentado por los Derechos Humanos.

Según la Real Academia Española, “la violencia se refiere a actos humanos que inciden contra el modo regular y fuera de razón. Esto es como una cualidad de violento y como una acción y efecto de violentar o violentarse que se asocia a una acción violenta”. El término de violencia se origina del concepto de fuerza relacionada con el verbo forzar. La violencia siempre implicará el uso de la fuerza para hacer daño en todas sus manifestaciones o el uso de la fuerza se relaciona con el concepto de poder. La violencia siempre será ejercida por medio de la fuerza sea esta física, psicológica, política, etcétera.

El concepto de violencia es complejo teniendo en cuenta los diversos conceptos o posturas que se derivan a partir del contexto.

La violencia considera cualquier acto de agresión –física, moral o institucional– dirigido contra la integridad de uno o de varios individuos o grupos. A partir de esta definición, la violencia se identifica a partir de las relaciones desiguales de poder que intentan causar a la otra persona algún tipo de daño.

Por su parte, para la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2004), la violencia se concibe como: (...) el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de producir lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Este concepto se deriva de diversas manifestaciones del comportamiento, actitudes y acciones que van más allá de la agresión física, que incluyen amenazas e intimidaciones. La violencia está determinada mediante acciones de los individuos expresadas en el daño directo o indirecto contra otras personas. Estas acciones se manifiestan en comportamientos agresivos, conflictos interpersonales, sociales y afectivos y agresiones verbales o no verbales. De este último aspecto, la agresión verbal ocasiona situaciones de mayor conflicto entre estudiantes; las expresiones llevan implícito un lenguaje agresivo, de intimidación, de amenaza y de un vocabulario soez, el cual se refleja en diferentes contextos en que se desarrollan las manifestaciones de violencia.

La violencia escolar tiene diversas expresiones que están determinadas en acciones de los individuos como daño directo o indirecto contra otras personas, por la cual van desde agresiones verbales o no verbales, conductas agresivas y conflictos sociales. La agresión verbal ocasiona conflicto entre los estudiantes, que se caracteriza por los sobrenombres y el irrespeto. Este tipo de violencia escolar lleva un lenguaje agresivo, de amenaza y de vocabulario soez que provoca entre los estudiantes maltrato físico.

En cuanto el proceso de formación se desarrolla en el contexto escolar como un espacio de construcción de significados y sentidos entre los sujetos participantes, implica el desarrollo humano progresivo, fundamentado desde los principios y el modelo pedagógico que reconoce este proceso como un proceso consciente, complejo, holístico y dialéctico, orientado en la capacidad de reflexión y evaluación crítica para solucionar problemas, tomar decisiones y adaptarse a una sociedad cambiante.

Para López Jiménez (2011) la formación se entiende “como la interacción entre un campo de conocimientos y un campo de problemas

que generan características determinantes de los procesos a partir de la duda, la incertidumbre y la creación colectiva que su desarrollo comporta". (p.30).

Por otra parte, el concepto de interacción social surge de las corrientes de la psicología social y la sociofenomenología, encargadas de estudiar y analizar los enfoques individuales y sociales a partir de la realidad social. En consecuencia, estas corrientes se orientan al análisis de las interacciones sociales entre individuos.

En ese sentido, Morín (2013) considera que las percepciones sobre la realidad social parten desde la singularidad y la totalidad que conducen a la complejidad, como un tejido de acciones, interacciones y determinaciones que conforman el mundo.

Con respecto a la interacción social la psicología social se encarga de analizar las relaciones entre las personas y entre los sistemas de comunicación que hacen parte del vínculo y del comportamiento que adquieren los seres humanos, a partir del proceso de interacción. La socialización juega un papel fundamental en la internalización e interiorización del mundo que se comprende a partir de significados y códigos transmitidos en las relaciones con los seres humanos.

Dentro de la interacción se establece la relación de los seres humanos con los objetos, teniendo en cuenta el significado y el lenguaje que se construye a partir del vínculo social que permite que el mundo sea ordenado desde la intersubjetividad del ser humano. Para Schütz, el concepto de intersubjetividad, se construye considerando al otro y en interacción con el otro lo que ocurre en el mundo de la vida cotidiana.

Según Lev Vygotsky (1982), el individuo está determinado por las interacciones sociales, es decir, por medio de la relación con el otro individuo. Por medio del lenguaje el individuo es determinado y es determinante de los otros individuos.

Metodología

El enfoque de la presente investigación es cualitativo, el cual se asume como un:

Proceso que se alimenta continuamente, de y en la confrontación permanente de las realidades intersubjetivas que emergen a través de la interacción del investigador con los actores de los procesos y realidades socioculturales y personales objeto de análisis, así como del análisis de la documentación teórica, pertinente y disponible (Sandoval, 1996, p.33).

Los sujetos que hacen parte de la realidad social aportan al proceso investigativo la construcción e interpretación de los sentidos y significados evidenciados a partir de la experiencia.

En ese sentido, el enfoque cualitativo está fundamentado en percepciones histórico-hermenéuticas que intentan comprender los motivos internos de la acción humana mediante procesos libres no estructurados sino sistematizados (Nava, 1994). Se interpreta la realidad dentro del contexto mediante la actividad dialógica, teniendo en cuenta las técnicas cualitativas. La inmersión en la comunidad permite comprender las prácticas sociales que se gestan en los procesos de socialización (observación y diálogos).

Respecto al método de investigación, el presente proyecto se apoyó en la etnografía, la cual busca describir situaciones, eventos y hechos que se construyen a partir de las interacciones de las personas. Teniendo en cuenta la observación que integra la participación de los actores sociales desde sus experiencias, actitudes y reflexiones, se busca develar los fenómenos que hacen parte de la población a estudiar.

La unidad de trabajo que participó en el desarrollo investigativo estuvo constituida por dos instituciones educativas del municipio de Neiva: El Colegio Técnico IPC Andrés Rosa (oficial) y el Colegio Claretiano (privado). La audiencia objeto de este estudio se conformó por estudiantes de los grados noveno, décimo y undécimo, con edades entre 14 y 16 años.

Los instrumentos que se utilizaron en la investigación fueron la Entrevista, el Registro de Observación y el Grupo de Discusión, los cuales permitieron analizar detenidamente la realidad escolar.

Resultados

El análisis se realizó con base en categorías sustantivas y estructurales del proyecto, con el propósito de dar cuenta de las expresiones concretas de las interacciones sociales entre estudiantes y sus implicaciones con las diversas formas de violencia escolar expresadas en el proceso formativo, lo cual permitió caracterizar las interacciones sociales y las formas violentas y no violentas construidas en el proceso formativo.

• Concepción de Violencia Escolar

Teniendo en cuenta el análisis de los resultados de las entrevistas, los grupos de discusión y el registro de observación, se pudo evidenciar que los estudiantes de los grados noveno, décimo y undécimo de las Instituciones educativas Colegio Técnico IPC Andrés Rosa y Colegio Claretiano, tienen un concepto claro sobre la violencia escolar debido a la información que

reciben a través de charlas o talleres realizados en la institución por lo que escuchan o indagan en las redes virtuales. Para ellos la violencia escolar es toda situación que afecte psicológica, emocional y físicamente a una persona en los diversos espacios de la escuela o fuera de ella.

A continuación se registra la opinión de un estudiante:

“Yo entiendo por violencia escolar cualquier tipo de agresión hacia otra persona que implique agresión física, verbal o psicológica en el colegio o a la salida. Hasta grado octavo, yo tenía entendido que violencia escolar era solo cuando uno agredía físicamente a una persona, pero a medida que fui creciendo, el concepto fue cambiando gracias a la información que he recibido”. (Entrevista Institución Educativa Claretiano).

Es importante mencionar que entre los estudiantes de la Institución Educativa Claretiano y la Institución Educativa Colegio Técnico IPC Andrés Rosa, se originaron dos percepciones diferentes respecto a la violencia escolar y su influencia en el desempeño académico. La percepción de los estudiantes de la institución Educativa Colegio Técnico IPC Andrés Rosa, es que la violencia escolar afecta al estudiante que resulta siendo la víctima, lo cual hace que se desmotive de las actividades escolares y baje el ritmo o nivel académico.

Por otra parte, los estudiantes de la Institución Educativa Claretiano señalaron que la violencia escolar se presenta constantemente al interior o fuera de ella, por lo cual se ha naturalizado en los procesos de interacción entre los estudiantes.

“Las acciones violentas se naturalizan en su vida cotidiana y hace que no afecte el rendimiento académico, teniendo en cuenta que el estudiante lo único que espera es finalizar sus estudios con el fin de ingresar a otro ambiente escolar”. (Grupo Focal Institución Educativa Claretiano).

- *Violencia Psicológica*

Los estudiantes de los grados noveno, décimo y undécimo de las Instituciones Educativas objeto del estudio manifestaron, a través de las entrevistas, grupos de discusión y registro de observación, que entre ellos se ha establecido una serie de apodos que son característicos por su condición física o capacidad intelectual, los cuales son utilizados para llamarse los unos a los otros, consciente o inconscientemente, generando sentimientos de discriminación e irrespeto.

“Además, en las horas de descanso, los estudiantes del grado undécimo del Colegio Técnico IPC se burlan del compañero de decimo que presenta una dificultad en los ojos, le ponen apodos bizca”. (Registro Observación).

Sin embargo, una minoría de estudiantes señaló que los apodos y las palabras soeces no generan violencia a partir de la confianza construida en el círculo de amigos, no obstante, cuando se realiza ese tipo de acciones con compañeros que no hacen parte de ese círculo de amigos se genera violencia, ya que no existe un código de correspondencia entre ellos.

- *Violencia de Género o Sexual*

Los estudiantes de las Instituciones Educativas Colegio Técnico IPC y Claretiano de Neiva, expresaron que diariamente se realizan comentarios o chistes sexistas a los compañeros que presentan algún comportamiento o actitud diferente a una persona “normal”. Esos comentarios o chistes sexistas los realizan con el fin de ofender, denigrar o difamar al compañero, mas no excluirlo de las actividades escolares o del grupo.

“En la Institución sí se han presentado casos así de que alguna persona presente comportamientos sexuales diferentes y se busca es ofender a esa persona, pero no directamente, sino que se escuchan o hacen los comentarios o chistes en el pasillo”. (Entrevista Institución Educativa Claretiano).

“En el salón de clase dicen que un compañero es gay, aunque no lo sabemos en verdad si es o no es, pero no se ha excluido. A él lo molestan con comentarios como chistes y él responde con groserías y se ríe”. (Entrevista Institución Educativa IPC).

Es preciso señalar que los estudiantes de la Institución Educativa Claretiano del Grupo de Discusión, expresaron que, en la Institución por ser de carácter católico, se reproducen estereotipos de género en cuanto a los estilos de vida de los jóvenes y a la orientación sexual, lo cual genera violencia de género directa o indirectamente a sus estudiantes, afectándolos en su libre expresión y desarrollo de estilo de vida.

Asimismo, los estudiantes de los grados noveno, décimo y undécimo, indican que los chistes o comentarios realizados a los compañeros por su condición sexual se da de manera irrespetuosa en las prácticas construidas por ellos; no obstante, señalan que estas manifestaciones se expresan de una manera deliberada, teniendo en cuenta los códigos y mensajes elaborados entre los compañeros.

En cuanto a la concepción machista que persiste en el contexto escolar, los estudiantes de las dos instituciones educativas manifestaron que las mujeres son relativamente aisladas de las actividades que frecuentan los hombres (jugar fútbol, contar chistes entre grupos de hombres, realizar trabajos de ebanistería), lo cual refleja comportamientos que se manifiestan en los contextos familiares y sociales.

- *Violencia Cibernética*

Una de las expresiones actuales de la violencia escolar se da a través de las diferentes redes sociales virtuales (Facebook y Whatsapp) que han transformado la manera en que hombres y mujeres se relacionan e interactúan entre sí. A través de estas redes, se realiza una exposición de la vida personal, que supone nuevas formas de violencia y control sobre las personas (niños, niñas y jóvenes) y nuevas formas de relaciones afectivas y sexuales.

Respecto a lo anterior, la tendencia general hallada con los tres instrumentos investigativos aplicados a los estudiantes de los grados noveno, décimo y undécimo de las dos instituciones educativas, es que constantemente se presenta violencia cibernética a través de los diferentes grupos creados por los mismos estudiantes en las aplicaciones de Whatsapp y Facebook, publicando imágenes, fotos de compañeros, creando memes, comentarios ofensivos, chanzas pesadas respecto a su apariencia física o, en ocasiones, para resolver conflictos internos entre compañeros, con el fin de generar burlas e intimidaciones a quien se las realizan.

Es necesario mencionar que estas manifestaciones por medio de Whatsapp y Facebook generalmente son publicadas o compartidas únicamente entre los estudiantes del mismo salón o institución. Sin embargo, se hallaron casos excepcionales en las dos instituciones educativas:

“Sí, nosotros tenemos un grupo en el WhatsApp para realizar tareas, pero también para molestar enviando fotos que le toman a otros compañeros, pero eso no sale de ese grupo, la recocha queda ahí, no la difundimos a ningún lado”. (Entrevista Institución Educativa Claretiano).

Los Estudiantes del Colegio Técnico IPC, señalaron que en un tiempo a través de Facebook se compartían públicamente los videos de las peleas que frecuentaban entre hombres o mujeres a las afueras de la institución. Esta situación se controló desde las directivas de la institución educativa.

- *Violencia Simbólica*

En el contexto escolar este tipo de violencia se invisibiliza en las prácticas comunicativas de los estudiantes, ya que los códigos se promueven o se transmiten en las formas de expresión.

En las Instituciones Educativas IPC y Claretiano, los estudiantes participes en esta investigación señalaron que la violencia simbólica se presenta de manera repetitiva, alterando las relaciones interpersonales

entre los compañeros y afecta de manera directa la confianza y la autoestima de los estudiantes. En ocasiones no la ejercen con la intención de lastimar al otro sino por la simple recocha o costumbre que se ha generado entre todos los del salón de clases. Mencionan que una de las expresiones en las cuales se evidencia este tipo de violencias es a través de miradas, comentarios subidos de tono o chillidos que intentan intimidar al estudiante.

“Se evidenció que los estudiantes del grado décimo del Colegio Claretiano en el desarrollo de la clase excluyen al estudiante juicioso y callado “nerd” en las actividades propuestas por el docente”. (Registro de Observación, Institución Educativa Claretiano).

“Otro caso directo en el que hacíamos bullying fue a un compañero que era bajito y tenía la voz aguda, y cuando él pasaba cerca de nosotros, empezábamos hacer ruidos o chillidos como los de un ratón”, (Entrevista, Institución Educativa Claretiano).

Es importante mencionar que, en las dos instituciones, la violencia simbólica realizada entre los estudiantes se da dentro y fuera del aula de clase (horas de recreo y diferentes espacios de la Institución).

- *Violencia verbal y física*

En las Instituciones Educativas IPC y Claretiano, los estudiantes señalan que la violencia física y verbal se presenta constantemente utilizando palabras soeces, los apodos y aumentando el tono de voz en las interacciones sociales construidas en el salón de clase y en los espacios de recreo, que de cierta manera lastiman o agreden a la persona o compañero. Igualmente, estas expresiones ofenden a los demás compañeros logrando así distanciarlos del grupo o, en ocasiones, tornar esas actitudes como algo normal.

“Algunas veces, porque los de mi salón a toda hora comienzan a decir apodos y más que todo me molestan porque soy gordito, Ahorita eso ya me da igual, los dejo que aleguen solos”, (Grupo Discusión Institución Educativa IPC).

Asimismo, en la hora de descanso a través del registro de observación se evidenció que los estudiantes de los grados noveno, decimo y undécimo de las dos instituciones educativas participes en la investigación, durante los espacios de ocio realizan conductas agresivas como empujones y zancadillas que intentan generar situaciones de violencia y, a la vez, se generan enfrentamientos y discusiones. De igual manera, dentro del aula de clase acostumbran a lanzar lapiceros, cuadernos y libros hacia los compañeros, generando irrespeto entre ellos.

También es preciso mencionar que dentro del aula de clase se presentan discusiones en el desarrollo de las mismas, como diferencias en la forma de pensar u opiniones contrarias intentando opacar la libre expresión; asimismo, realizan comentarios fuertes que provocan en ocasiones agresiones físicas.

Una minoría de estudiantes, tanto de la Institución educativa IPC como la Institución Educativa Claretiano, expresó que las zancadillas, los empujones, los apodos y las palabras soeces no generan violencia a partir de la confianza construida en el círculo de amigos; sin embargo, cuando se realiza ese tipo de acciones con los compañeros que no hacen parte de su círculo de amigos se genera violencia, ya que no existe un código de correspondencia.

Otro aspecto señalado por los estudiantes de las dos instituciones es que las agresiones verbales y físicas se dan de manera igual tanto en hombres como en mujeres por situaciones de relaciones sentimentales o por chismes entre mujeres. Son enfrentamientos que se presentan dentro o fuera de las instituciones educativas, utilizando en ocasiones armas cortopunzantes o actos de fuerza como los puños y las patadas.

Los estudiantes manifiestan que, frente a estas situaciones de violencia escolar, las directivas de las instituciones educativas utilizan la estrategia del libro del observador y la suspensión del colegio por un periodo prolongado, lo cual ha generado conciencia en los estudiantes para evitar la violencia entre compañeros.

En cuanto así los estudiantes han sido víctimas o victimarios, la mayoría de estudiantes tanto de la Institución Educativa IPC y el Colegio Claretiano manifestaron que han estado en las dos situaciones. Muchas veces inician como victimarios generando actos de violencia hacia sus otros compañeros y en ocasiones esos actos de violencia producen respuestas contrarias, convirtiéndolos en víctimas de su propia acción.

“He sido de las dos; víctima: en sexto me decían cabezón y eso me hacía sentir mal; en el tiempo que fui creciendo ahora no dejo que me digan nada... porque si no, a los golpes nos entendemos. Molesto a veces a un compañero diciéndole barril por lo gordo”, (Grupo de Discusión Institución Educativa IPC).

Discusión

Con base en los resultados obtenidos en la investigación que hacen alusión concreta a las formas de violencia escolar expresadas en las interacciones sociales entre los estudiantes de las instituciones educativas Colegio Andrés Rosa IPC y Colegio Claretiano, es conveniente estructurar una propuesta pedagógica que promueva la participación, la tolerancia y el respeto en las interacciones escolares de los estudiantes.

Esta propuesta pretende aportar elementos esenciales que los estudiantes, directivos y docentes de las instituciones educativas del Municipio de Neiva deben tener en cuenta en las situaciones de violencia expresadas en el proceso formativo, lo cual garantiza una mejor convivencia en las relaciones sociales entre los estudiantes.

La propuesta pedagógica alternativa recoge las percepciones y opiniones originadas en el análisis e información obtenida en los Grupos de Discusión y Entrevista de los estudiantes de los grados noveno, decimo y undécimo de la Institución Educativa Andrés Rosa- IPC y el Colegio Claretiano del municipio de Neiva, lo cual, se convierten en la estructuración de la propuesta pedagógica alternativa que responde de manera propositiva a la creación de ambientes de tolerancia, respeto y participación generando una escuela nueva que exige el contexto actual en Colombia. Esta propuesta es sustentada desde el Enfoque Pedagógico de Indagación Sistemática EPIS del Grupo de Investigación PACA, Categoría A de Colciencias y el doctor Nelson Ernesto López Jiménez.

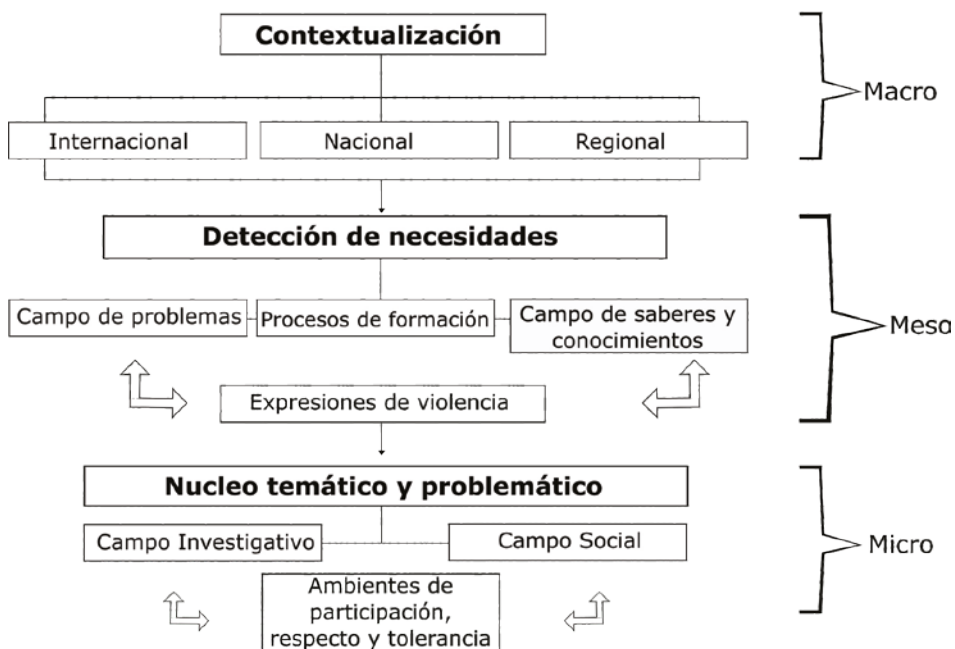


Figura 1. Enfoque Pedagógico de Indagación Sistemática –EPIS. Tomado de la investigación construcción de prácticas pedagógicas alternativas para la formación de maestros para la paz, la equidad y la reconciliación Grupo de Investigación PACA. Categoría A de Colciencias 2018.

El Enfoque Pedagógico de Indagación Sistemática –EPIS entiende la formación como la síntesis creativa entre un campo de problemas y un campo de conocimientos y saberes que genera características determinantes de los procesos a partir de la duda, la incertidumbre, el asombro, la sospecha, resultados de un proceso de creación participativa y democrática. (López, 2015, p.110).

En el Enfoque Pedagógico de Indagación Sistemática -EPIS, los problemas son esenciales en el proceso de formación, están vinculados en las prácticas comunicativas construidas en las relaciones entre los estudiantes. Las problemáticas surgidas en el estudio, el análisis y la discusión de la complejidad en las expresiones de violencia escolar se convierten en elementos estructurantes y determinantes en el proceso de formación de los estudiantes de las Instituciones Educativas de los sectores oficial y privado.

La propuesta pedagógica pretende responder a problemáticas y necesidades concretas de los diferentes niveles de formación. El EPIS busca detectar debilidades o vacíos en los ambientes escolares, con el propósito de analizarlos y ajustarlos a la realidad social de cara al contexto de paz, equidad y reconciliación.

En relación con las problemáticas y necesidades en el nivel macro, es necesario mencionar que la violencia escolar en sus diferentes manifestaciones es un problema complejo que se expresa a través de las interacciones sociales entre los estudiantes que se construyen en los códigos y mensajes establecidos en las prácticas comunicativas. La violencia escolar se da de manera silenciosa y oculta, la cual es difícil de percibir en algunos casos; se naturaliza dentro del contexto escolar configurándola como “algo normal” o “algo que a todos nos ha pasado”; tiende a esconder la gravedad de los hechos.

Nivel internacional, nacional y regional se han adelantado propuestas de intervención, estrategias o acciones que buscan fomentar una convivencia escolar en un clima de no violencia y respeto de los Derechos Humanos.

En ese sentido, las propuestas y acciones se han financiado por parte de las organizaciones mundiales y los ministerios de Educación, con el propósito de mitigar los índices de violencia escolar; sin embargo, no responden de manera directa a resolver el problema.

Según López, (2014), las necesidades se definen como la distancia existente entre lo que es y lo que debe ser, es decir, entre lo que hay y lo que debe haber de cara al proceso de formación (...), de todos los actores que hacen parte del horizonte formativo; los problemas pueden entenderse como ruidos, irrupciones, rompimientos, vacíos, discontinuidades (p.120).

En cuanto a las necesidades del contexto, se deben definir de manera clara y concreta la mayoría de las acciones de las instituciones educativas afrontan retos permanentes en relación con las exigencias planteadas del sistema educativo que garantiza la solución de conflictos a través de espacios de respeto, tolerancia y participación entre los estudiantes. Identificadas las necesidades y los problemas relacionados con la participación, el respeto y la tolerancia en los ambientes escolares de los estudiantes, se avanza en la construcción de una respuesta concreta de cara a los vacíos o debilidades detectadas en las diferentes dimensiones en las cuales se expresan las manifestaciones de violencia género, simbólica, física, cibernética, verbal, entre otras. Como resultado de este desarrollo, se pretende definir acciones de Intervención, con el propósito de mitigar y debilitar las causas y factores de violencia escolar encontrada en las instituciones educativas, teniendo en cuenta el contexto cultural, social y educativo de que hace parte la comunidad académica.

El nivel meso está estructurado por los objetivos de formación que se pretende lograr. Se hace indispensable construir un conjunto de preguntas con referencia a problemáticas relacionadas con los retos que se presentan en la construcción de una escuela nueva.

Después de priorizar y analizar las necesidades a partir de criterios concertados con los diferentes integrantes de la comunidad educativa de la institución, se hace necesario determinar cuál es el objeto de transformación para definir posibles soluciones a las dificultades presentadas e investigadas en el primer nivel.

En este nivel se requiere la participación y la colaboración de cada uno de los actores del proceso de formación (docentes, padres de familia y estudiantes), para definir un propósito de formación claro, que apunte a fortalecer los espacios de interacción social. Resulta fundamental lograr que los estudiantes, docentes, administrativos, directivos y padres de familia de la institución se comprometan, cooperen y participen en la transformación de las necesidades presentes en la institución educativa.

El proceso de formación hace alusión concreta a la “simbiosis creativa entre un campo de problemas y un campo de saberes y conocimientos. Significa que los problemas (en este caso expresados a través de las diferentes formas de violencia se abordan con el apoyo y participación de un concierto de saberes y conocimientos, que no necesariamente son académicos” (saber popular, ancestral, conocimientos cotidianos, experiencias del mundo de la vida, entre otros) (López, 2014, p.127).

Para llevar a cabo esta propuesta pedagógica alternativa, se plantea como estrategia curricular el Núcleo Temático y Problemático como "... que integra un conjunto de problemas con conocimientos académicos y cotidianos que buscan generar la participación, la tolerancia y el respeto en los ambientes escolares, que pretenden transformar y construir estrategias metodológicas desde un campo investigativo y social" (López, 2014, p.128). Teniendo en cuenta lo anterior, se pretende generar una coherencia entre las interacciones sociales con las exigencias de un nuevo contexto que intenta contribuir a la paz, la equidad y la reconciliación social de los niños y jóvenes.

Para López (2011), la investigación es el resultado de un proceso serio, responsable, válido, pertinente, resultado del asombro sistemático, de la duda permanente. Se convierte en práctica pedagógica esencial, lo cual permite que las expresiones de violencia escolar sean concebidas como objetos de investigación.

Las acciones pedagógicas deben ser desarrolladas en el aula de clase y fuera de ella, según lo planteado en el EPIS, para promover habilidades y actitudes centradas en el respeto, la tolerancia y la participación en los ambientes de interacción social. Desde la reflexión crítica se pretende fortalecer la convivencia escolar en el aula de clase y en los espacios externos.

Conclusiones

Con los hallazgos sobre las formas de violencia escolar en las interacciones entre los estudiantes de grado noveno, decimo y undécimo de la institución educativa IPC y el Colegio Claretiano – jornada de la mañana de la ciudad de Neiva participantes en esta investigación, se pudo establecer que entre ellos existe una concepción clara sobre la violencia escolar debido a las diferentes estrategias o propuestas que se desarrollan en cada institución educativa para dar a conocer esta problemática a sus estudiantes y las diferentes formas de solucionarla o prevenirla. Igualmente, se tiene un conocimiento previo sobre el concepto de violencia escolar teniendo en cuenta la información que circula por redes sociales. Es conveniente señalar que estas redes se manejan todo tipo de información que construye estereotipos en los niños, niñas y jóvenes que son transmitidos a través de las interacciones sociales.

En ese sentido, la comunidad estudiantil señaló que la violencia escolar frecuentemente es causada por las actitudes que asumen los estudiantes en la clase o el colegio, actitudes que son transmitidas en los hogares y reproducidas en la institución educativa.

Por otra parte, se enfatizó que existen diversas situaciones de violencia que experimentan los estudiantes en el contexto escolar o fuera de él que no son percibidas por los agentes educativos, debido a que en gran parte son naturalizados por los estudiantes. Entre las violencias percibidas y halladas en las instituciones educativas participantes de esta investigación encontramos: violencia de género o sexual, violencia psicológica, violencia cibernética, violencia simbólica y violencia verbal y física.

Asimismo, se pudo evidenciar que en las dos instituciones educativas se presenta constantemente la violencia de género a través de los diferentes comentarios o chistes sexistas a compañeros por su orientación sexual, teniendo en cuenta el estereotipo de ser humano que la sociedad ha reproducido. No obstante, los estudiantes señalaron que, aunque se realicen los comentarios o chistes sexistas a los compañeros, al momento de trabajar en clase nunca son excluidos del grupo.

Los estudiantes de la Institución Educativa Claretiano expresaron que, en la institución por su carácter católico, se reproducen estereotipos de género en cuanto a los estilos de vida de los jóvenes y a la orientación sexual, llegando a generar violencia de género directa o indirectamente a sus estudiantes a través de las actividades desarrolladas en el colegio. Según los estudiantes, esta problemática se presenta debido a la poca aceptación e intolerancia por la orientación y condición sexual de algunos miembros de la comunidad educativa.

Otra expresión de violencia evidenciada en la escuela es la “Violencia Cibernética”, reproducida a través de las diferentes redes sociales creadas por la humanidad, que influyen en las interacciones sociales construidas por los jóvenes en los diversos espacios de socialización.

Respecto a ello, la audiencia consultada indicó que constantemente utilizan las redes sociales como Whatsapp y Facebook para realizar comentarios ofensivos, y publicar videos e imágenes burlescas, exponiendo aspectos privados de una persona para agredir y atentar contra la integridad de sus pares. En algunos casos este tipo de prácticas ha generado violencia física entre los mismos.

Es importante mencionar que la comunidad educativa considera que las herramientas virtuales benefician o perjudican al estudiante dependiendo del uso que le den a la información encontrada en ellas. Benefician en cuanto a las diversas oportunidades que les facilitan a los estudiantes para lograr aprendizajes significativos y, perjudican en cuanto a la ruptura de relaciones sociales a través de los códigos y mensajes elaborados por los jóvenes, generando conflictos y agresiones en su forma de pensar o expresarse.

De otra parte, la comunidad educativa señaló que en las I.E habita una forma de violencia silenciosa e invisible que pasa desapercibida denominada violencia simbólica. Según las audiencias consultadas esta forma de violencia es ejercida de manera repetitiva dentro y fuera del aula de clase a través de manifestaciones como el tono de voz, señalamientos, gestos y en ocasiones ignorando al estudiante cuando desea participar en los diferentes procesos pedagógicos, alterando las relaciones interpersonales entre los compañeros y afectando de manera directa la confianza y la autoestima de los mismos. No obstante, manifestaron que en ocasiones no ejercen este tipo de violencia con la intención de lastimar al otro sino por la rutina o la costumbre que se tienen establecidas entre ellos mismos.

En cuanto a la violencia verbal y física la escuela es un espacio testigo de este tipo agresiones entre estudiantes, manifestadas a través de situaciones humillantes e intimidatorias a las que unos chicos son expuestos por sus demás compañeros.

Es indispensable que dentro de los establecimientos educativos se promueva el dialogo como estrategia fundamental para la resolución de conflictos y la construcción de una nueva escuela para la paz, la equidad y la reconciliación. Ese diálogo abierto y frecuente entre el docente y el estudiante debe promoverse a través de diversos espacios de inclusión, favoreciendo una sana convivencia a nivel institucional, social y familiar.

En cuanto al rol de los docentes en las diferentes situaciones de violencia presentadas en las instituciones educativas, entre la comunidad estudiantil, se hallaron dos percepciones distintas. La primera percepción es que el docente constantemente juega un papel fundamental en la resolución de conflicto a través de las diferentes actividades realizadas por el Comité de Convivencia y Disciplina que permite estar en contacto y dialogo con los estudiantes, padres de familia y policía Nacional. La segunda percepción es que existen algunos docentes que no desempeñan un rol determinante en la solución de conflictos presentados en la institución, debido a la preferencia que tienen con algunos estudiantes por tener un buen rendimiento académico sin interesarles que están afectando a otros compañeros con su forma de actuar. En las manifestaciones de violencia es necesario que el docente ejerza un rol de mediador para generar diálogo entre los estudiantes; es quien interviene activamente y aporta ideas, sugerencias para mitigar cualquier acto de violencia escolar.

Es importante destacar el rol que cumple el docente como mediador en los diferentes procesos presentes en la escuela, trabajando en conjunto

con los estudiantes, directivos y padres de familia en la construcción de valores, principios y ambientes escolares armónicos, respetuosos, tolerantes e incluyentes.

Referencias Bibliográficas

- Hernández, Y., y Galindo R. (2007). El concepto de intersubjetividad En Alfred Schütz. *Revista Espacios Públicos*. 10(20), 228-240. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/676/67602012.pdf>
- Jiménez Bautista F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Revista Convergencia*. 19(58), 13-52 Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352012000100001
- López J, N. (2015). *Los Derechos Humanos y sus Implicaciones con las diversas formas de Violencia Escolar expresadas en el Currículo Oculto* (Informe Final de Investigación). Universidad Surcolombiana. Neiva
- López J, N. (2018). *Construcción de prácticas pedagógicas alternativas para la formación de maestros para la paz, la equidad y la reconciliación* (Informe Final de Investigación). Universidad Surcolombiana. Neiva.
- López J. N. (2011). *Modernización Curricular de la Universidad Surcolombiana*. Editorial Universidad Surcolombiana.
- Nava, J. (1994). *La comprensión hermenéutica en la investigación educativa*. Recuperado de <https://investigacioneducativa.idoneos.com/349683/>
- Organización Mundial de la Salud. (2004) *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Romero, S., D. (2012). *Representaciones sociales de la violencia escolar entre pares, en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de Bogotá, Chía y Sopó, Cundinamarca*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- UNICEF (2006). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. Recuperado de [https://www.unicef.org/republicadominicana/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(2\).pdf](https://www.unicef.org/republicadominicana/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(2).pdf)
- Vygotsky, L. (1982). *El significado histórico de la crisis de la Psicología*. Madrid. Aprendizaje Visor.